



Tribunal Constitucional

**REQUISITOS PARA LA CONVOCATORIA DE PRACTICANTES EN EL
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTES N.º 002-2022

| | DETALLE |
|--|--|
| Unidad orgánica | Área Jurisdiccional (Despachos de los Magistrados, Secretaría Relatoría, Oficina de Sistematización de la Jurisprudencia, Centros de Estudios Constitucionales y Gabinete de Asesores Jurisdiccionales) |
| Nivel de estudios | Egresado o bachiller de la carrera profesional de Derecho. |
| Conocimientos deseables | Conocimientos en Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derechos Humanos |
| Actividades a realizar | <ul style="list-style-type: none">- Apoyar en la tramitación de procesos.- Apoyar a los asesores jurisdiccionales en los temas solicitados.- Apoyar en la elaboración de informes y proyectos de ponencias.- Otras que asigne por el/la supervisor/a de las labores de aprendizaje relacionadas a las prácticas profesionales |
| Cantidad de personas: | Cinco (05) practicantes profesionales |
| Subvención Mensual | S/. 930.00 |
| Competencias | <ul style="list-style-type: none">- Capacidad organizativa- Disposición para trabajar en equipo.- Compromiso de confidencialidad- Capacidad de análisis- Alto nivel de responsabilidad |
| Modalidad del desarrollo de actividades | - <u>Mixto</u> : Implica la combinación de trabajo presencial y trabajo remoto. En ese contexto, para la presente convocatoria la modalidad de trabajo será de forma mixta. |